

VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE EN LA TEMPORADA 2025-2026

Fecha: 23 de septiembre de 2025

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE

Preguntas

1. ¿CÓMO SE PUEDEN PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN RESPIRATORIA COMO LA GRIPE? 2
2. ¿POR QUÉ SE HAN SEPARADO LAS RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN DE GRIPE Y COVID-19 ESTE AÑO? 2
3. ¿POR QUÉ SOLO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE EN ALGUNOS GRUPOS DE POBLACIÓN Y NO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19, Y VICEVERSA? 3
4. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE ESTA TEMPORADA? 3
5. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE EN LA POBLACIÓN INFANTIL? 4
6. ¿ME PUEDO VACUNAR FRENTE A GRIPE Y COVID-19 AL MISMO TIEMPO? 4
7. ¿ME PUEDO VACUNAR, AUNQUE NO PERTENEZCA A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN LOS QUE SE RECOMIENDA? 4
8. ¿POR QUÉ SE RECOMIENDA LA ADMINISTRACIÓN DE NUEVAS DOSIS DE GRIPE CADA TEMPORADA? 5
9. ¿QUÉ VACUNAS HABRÁ DISPONIBLES EN ESPAÑA? 5
10. ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN LAS VACUNAS QUE SE ADMINISTRAN ESTA TEMPORADA DE LAS ANTERIORES? 5
11. ¿SON SEGURAS ESTAS NUEVAS VACUNAS? ¿QUÉ EFECTOS ADVERSOS PUEDEN PRODUCIR? 5
12. ¿SI TOMO ALGÚN TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE O TENGO UNA ENFERMEDAD QUE ALTERE LA COAGULACIÓN, ME PUEDO VACUNAR? 6
13. ¿CUÁNDO ME PODRÉ VACUNAR? 6
14. ¿CUÁNTAS DOSIS SE RECOMIENDAN? 6
15. ¿CUÁNTO TIEMPO TARDA LA VACUNA EN GENERAR PROTECCIÓN? 7
16. ¿ES OBLIGATORIO VACUNARSE? 7
17. ¿DEBO VACUNARME SI ESTOY EMBARAZADA? 7
18. ¿PUEDEN VACUNARSE LAS PERSONAS CON INMUNOSUPRESIÓN? 7
19. ¿PUEDE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE OCASIONAR LA INFECCIÓN? 8
20. ¿EN QUÉ PERSONAS ESTÁN CONTRAINDICADAS LAS VACUNAS? 8
21. ¿PUEDEN VACUNARSE FRENTE A LA GRIPE LAS PERSONAS ALÉRGICAS AL HUEVO? 8
22. SI TENGO FACTORES DE RIESGO, NO ME HABÍA VACUNADO ANTERIORMENTE Y ENFERMO DE GRIPE, ¿PUEDO VACUNARME DE GRIPE? 9
23. ¿SI TENGO FIEBRE ME PUEDO VACUNAR? 9

24.	¿POR QUÉ SE DEBE VACUNAR EL PERSONAL DE CENTROS SANITARIOS Y SOCIO SANITARIOS?	10
25.	¿POR QUÉ SI ERES PROFESIONAL SANITARIO DEBES RECOMENDAR LA VACUNACIÓN A TUS PACIENTES?	10

[Más información.](#)

1. ¿CÓMO SE PUEDEN PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN RESPIRATORIA COMO LA GRIPE?

La vacunación es la medida más eficaz para prevenir las infecciones de transmisión respiratoria como la gripe, así como sus complicaciones.

Además de la vacunación, se recomiendan las siguientes **medidas de prevención**:

- Taparse la boca al toser o al estornudar con la parte interna del codo o con pañuelos desechables.
- Lavarse con frecuencia las manos, sobre todo después de haber tosido o estornudado.
- Procurar no reutilizar los pañuelos empleados al estornudar o al limpiar las secreciones nasales.
- Limitar el contacto, en la medida de lo posible, con otras personas si se tiene malestar, fiebre u otros síntomas de gripe para evitar contagiarlas.
- En caso de tener síntomas respiratorios, es recomendable el uso de mascarilla. También se aconseja su utilización como medida de protección personal a personas vulnerables, como personas mayores o inmunodeprimidas, especialmente en espacios cerrados, ya que podrían tener menor respuesta a las vacunas y mayor riesgo de enfermedad grave.
- Evitar el contacto con personas enfermas.
- Mantener una adecuada ventilación de los espacios cerrados, especialmente en lugares concurridos.

2. ¿POR QUÉ SE HAN SEPARADO LAS RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN DE GRIPE Y COVID-19 ESTE AÑO?

Desde la temporada 2021-2022, la vacunación frente a **COVID-19** ha coincidido con la vacunación frente a la **gripe**. En esta temporada 2025-2026, y tras evaluar la situación epidemiológica de ambos virus, se establecen las recomendaciones de vacunación por separado permitiéndose adaptar mejor la estrategia a la situación epidemiológica de cada virus, si bien las dos campañas de vacunación serán coincidentes en la vacunación de otoño, para algunos grupos de riesgo.

El objetivo de la vacunación frente a la gripe en esta temporada seguirá siendo reforzar la protección de las personas más vulnerables para reducir la morbimortalidad, así como disminuir el impacto de las infecciones por gripe sobre la capacidad de la atención sanitaria y sociosanitaria.

3. ¿POR QUÉ SOLO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE EN ALGUNOS GRUPOS DE POBLACIÓN Y NO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19, Y VICEVERSA?

No todos los grupos de población tienen los mismos riesgos de complicaciones en caso de padecer gripe o COVID-19. En base a esto se han establecido los grupos de población en los que se recomienda solo la vacuna frente a la gripe, COVID-19 o ambas vacunas.

4. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE ESTA TEMPORADA?

Fundamentalmente, a las personas con alto riesgo de sufrir complicaciones en caso de padecer la gripe y a las personas en contacto con estos grupos de alto riesgo para prevenir la transmisión.

Por ello, las autoridades sanitarias recomiendan la vacunación frente a la gripe en los siguientes cuatro grupos de población:

A. Personas con mayor riesgo de complicaciones por gripe:

1. Personas de 60 o más años.
2. Población infantil de 6 a 59 meses.
3. Personas de 5 a 59 años con condiciones de riesgo, como las siguientes:
 - Personas internas en residencias o instituciones cerradas
 - Diabetes, obesidad mórbida, enfermedades crónicas (cardíacas, respiratorias, neurológicas, renales, hepáticas)
 - Asplenia o disfunción esplénica grave
 - Inmunosupresión, cáncer, enfermedades inflamatorias o neuromusculares graves
 - Trastornos cognitivos (síndrome de Down, demencias)
 - Enfermedad celíaca, hemofilia, anemias, receptores de transfusiones
 - Implante coclear o en espera, fístula de LCR
 - Personas fumadoras
4. Todas las embarazadas y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo).
5. Personas de 5-18 años que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.

B. Para mantener servicios esenciales a la comunidad:

1. Personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados.

2. Personas que trabajan en servicios públicos esenciales (bomberos, Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado...)

C. Personas que pueden transmitir la gripe a personas vulnerables:

1. Personas que proporcionan cuidados domiciliarios y convivientes con pacientes recogidos en el apartado A de esta pregunta, incluyendo a los cuidadores principales y convivientes de los menores de 6 meses.
2. Personal y estudiantes en prácticas en centros sanitarios, sociosanitarios, centros de menores y personal de oficinas de farmacias.

D. Otros grupos de riesgo:

1. Personal de guarderías y centros de educación infantil (hasta 6 años).
2. Personas con exposición laboral a animales o sus secreciones.

Para más detalle consultar documento de [Recomendaciones de vacunación frente a gripe, 2025-2026.](#)

5. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE EN LA POBLACIÓN INFANTIL?

La vacunación frente a gripe se recomienda en la población infantil de 6 a 59 meses de edad debido al elevado número de hospitalizaciones, visitas médicas y consumo de antibióticos en este grupo de población; así como por las graves complicaciones que esta enfermedad les puede causar, incluyendo problemas respiratorios como obstrucción bronquial, neumonía y otitis media aguda.

6. ¿ME PUEDO VACUNAR FRENTE A GRIPE Y COVID-19 AL MISMO TIEMPO?

Sí, puedes vacunarte frente a la gripe y la COVID-19 en la misma cita si perteneces a los grupos para los que se recomienda la vacunación de ambas enfermedades y siempre que haya disponibilidad de ambas vacunas.

La evidencia disponible muestra que no se ha observado una diferencia en la respuesta inmune de las vacunas frente a gripe y COVID-19 tras su administración conjunta o por separado. Respecto al perfil de seguridad, tampoco se han observado diferencias significativas en cuanto a las reacciones adversas locales y sistémicas.

Además, se podrán administrar simultáneamente con otras vacunas (como la vacuna frente a neumococo, herpes zóster o tétanos). Si no se administran el mismo día, no será necesario guardar ningún intervalo de tiempo entre las vacunaciones.

7. ¿ME PUEDO VACUNAR, AUNQUE NO PERTENEZCA A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN LOS QUE SE RECOMIENDA?

En estos momentos, considerando la situación epidemiológica y la inmunidad adquirida por la población, no se justifica la vacunación frente a gripe en personas no incluidas en

los grupos diana descritos anteriormente.

8. ¿POR QUÉ SE RECOMIENDA LA ADMINISTRACIÓN DE NUEVAS DOSIS DE GRIPE CADA TEMPORADA?

La gripe puede causar complicaciones en caso de padecer la infección. La vacunación es la mejor estrategia para prevenir el impacto de esta enfermedad. La administración de una dosis cada temporada se considera necesaria ya que los virus sufren variaciones en su estructura molecular que les permiten escapar de la protección conferida por la vacunación o por la infección previa. Asimismo, los anticuerpos producidos en respuesta a la vacunación y/o infección previa disminuyen con el tiempo. Con la administración de una nueva dosis de vacuna, se vuelve a preparar al sistema inmune para dar una mayor protección durante la temporada de mayor incidencia de enfermedad.

En el personal sanitario y sociosanitario también se recomienda una dosis por su mayor exposición y posibilidad de transmisión de la enfermedad a personas altamente vulnerables, así como para reducir el impacto y el mantenimiento de servicios críticos y esenciales a la comunidad.

9. ¿QUÉ VACUNAS HABRÁ DISPONIBLES EN ESPAÑA?

La mayoría de las vacunas frente a la **gripe** para esta temporada (2025-2026) son vacunas trivalentes inactivadas con la composición recomendada por la Organización Mundial de la Salud. Se pueden ver sus características específicas en el documento [Recomendaciones de vacunación frente a la gripe en la temporada 2025-2026](#).

También está autorizada una vacuna atenuada, con indicación para población infantil. Existen opciones vacunales para personas mayores con diferentes formulaciones (adyuvadas y de alta carga) con características específicas que las hacen apropiadas para esta población más vulnerable. Sin embargo, todas las vacunas disponibles, incluyendo las convencionales, están indicadas para su uso en esta población.

10. ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN LAS VACUNAS QUE SE ADMINISTRAN ESTA TEMPORADA DE LAS ANTERIORES?

Las vacunas que se utilizarán en esta temporada 2025-2026 se han adaptado para proteger mejor frente a los virus que con más probabilidad circularán.

Los componentes de las vacunas frente a la **gripe** recomendadas para esta temporada 2025-2026 y las diferencias de las vacunas con respecto a la anterior se pueden consultar en detalle en el documento de [Recomendaciones de vacunación frente a la gripe en la temporada 2025-2026](#).

11. ¿SON SEGURAS ESTAS NUEVAS VACUNAS? ¿QUÉ EFECTOS ADVERSOS PUEDEN PRODUCIR?

Sí, las nuevas vacunas tienen un perfil de seguridad muy alto. Al igual que todos los medicamentos, las nuevas vacunas frente a gripe podrían provocar reacciones adversas, similares a las observadas con las vacunas previas.

Las reacciones adversas más frecuentes tras la administración de la vacuna frente a gripe son inflamación y/o dolor en el lugar de la inyección, fiebre, malestar o dolor muscular que pueden aparecer tras la vacunación y persistir no más de 48 horas.

Para más información puede consultar las fichas técnicas y el prospecto de las vacunas en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (<https://cima.aemps.es>).

Es importante notificar todas las sospechas de reacciones adversas de medicamentos, especialmente las que no se recogen en el prospecto o ficha técnica, al Centro Autonómico de Farmacovigilancia correspondiente o a través del formulario electrónico disponible en www.notificaram.es.

12. ¿SI TOMO ALGÚN TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE O TENGO UNA ENFERMEDAD QUE ALTERE LA COAGULACIÓN, ME PUEDO VACUNAR?

Al igual que con otras vacunas administradas por vía intramuscular, las vacunas frente a gripe deben administrarse con precaución a las personas con trombocitopenia o cualquier trastorno de la coagulación, ya que puede producirse sangrado después de una administración intramuscular a estos sujetos.

Se recomienda administración por vía subcutánea y si se utiliza la vía intramuscular se debe emplear una aguja de calibre fino y aplicar presión prolongada tras la vacunación (al menos 3 minutos).

Para más información, puede consultar las fichas técnicas y el prospecto de las vacunas en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (<https://cima.aemps.es>).

13. ¿CUÁNDO ME PODRÉ VACUNAR?

La campaña de vacunación se iniciará a partir de la última semana de septiembre y durante el mes de octubre (la fecha podrá adaptarse en función de la disponibilidad de vacunas). Cada Comunidad o Ciudad autónoma (CCAA) ha establecido el procedimiento para llevar a cabo esta campaña. Para más información, consulte con los Servicios de Salud de su CCAA.

Es probable que en su comunidad se priorice la vacunación de gripe de personas en residencias de mayores y otros centros de atención a la discapacidad, población de 80 y más años, población infantil entre 6 y 59 meses de edad y embarazadas. Por la importancia estratégica que desempeña el personal sanitario y sociosanitario, su vacunación también puede ser prioritaria. La vacunación estará disponible hasta que finalice la temporada.

14. ¿CUÁNTAS DOSIS SE RECOMIENDAN?

Se administrará **una sola dosis** de vacuna de **gripe**, incluyendo la población infantil entre 6 y 59 meses sin condiciones de riesgo que se vacunan por primera vez.

Población que puede requerir la administración de **más de una dosis**:

- **Prematuros** de menos de 32 semanas de gestación entre los 6 y los 24 meses de edad y en población **entre 6 meses y 8 años con condiciones de riesgo** que requiera vacunación: la primera vez que se vacunen se administrarán 2 dosis separadas con un intervalo mínimo de 4 semanas entre dosis. En vacunaciones posteriores se administrará 1 dosis.
- Pacientes con **antecedente de trasplante de progenitores hematopoyéticos**, en caso de administrar una dosis de vacuna antigripal antes del sexto mes postrasplante, se recomienda administrar una segunda dosis a las 4 semanas.

15. ¿CUÁNTO TIEMPO TARDA LA VACUNA EN GENERAR PROTECCIÓN?

La protección óptima se alcanza aproximadamente dos semanas después de administrar las vacunas. La protección se empieza a desarrollar gradualmente a los pocos días y puede ser significativa a partir de la primera semana, pero es en torno a las dos semanas cuando se alcanza la mayor concentración de anticuerpos.

Es importante señalar que las vacunas de gripe no protegen contra enfermedades causadas por otros virus respiratorios.

16. ¿ES OBLIGATORIO VACUNARSE?

No. Como con el resto de las vacunaciones en España, la vacunación frente a gripe no es obligatoria.

17. ¿DEBO VACUNARME SI ESTOY EMBARAZADA?

Se recomienda la vacunación en las embarazadas frente a gripe en cualquier trimestre de gestación porque proporciona un triple efecto:

- Protección de la madre
- Protección del neonato
- Protección del lactante en los primeros meses de vida

La cantidad de personas que enferman, los síntomas que padecen e incluso mortalidad, que pueden ocasionar la gripe durante el embarazo es similar a la descrita para otros grupos de riesgo.

18. ¿PUEDEN VACUNARSE LAS PERSONAS CON INMUNOSUPRESIÓN?

Sí, las personas con inmunosupresión tienen un mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de padecer la gripe. Por ello, se recomienda la vacunación en los pacientes con inmunosupresión, sea por inmunodeficiencias primarias o sea por inmunosupresión secundaria a la administración de ciertos tratamientos (utilizados para tratar el cáncer, la infección por VIH, trasplantes, personas sin bazo...). Además, debido

a la menor respuesta a las vacunas de estas personas, se recomienda extremar el uso de medidas no farmacológicas.

19. ¿PUEDE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE OCASIONAR LA INFECCIÓN?

La mayoría de las vacunas que se administran actualmente son vacunas inactivadas que no contienen virus vivos. Están compuestas por fracciones de virus o subunidades proteicas y, por tanto, no pueden causar la enfermedad.

Se dispone de una vacuna atenuada frente a la gripe (de virus vivos debilitados). Esta vacuna está autorizada para su utilización en población infantil y joven sana. Sin embargo, los virus contenidos en esta vacuna, al estar debilitados, no ocasionan la gripe en esta población. En todo caso, las indicaciones para su utilización excluyen a las personas que con mayor probabilidad podrían desarrollar la enfermedad con un virus debilitado, como aquellas con inmunodeficiencias. A estos pacientes siempre se les debe indicar la administración de vacunas inactivadas.

20. ¿EN QUÉ PERSONAS ESTÁN CONTRAINDICADAS LAS VACUNAS?

La vacunación frente a la gripe está contraindicada en:

- Población infantil menor de 6 meses.
- Personas que han presentado una reacción alérgica grave a una dosis previa de vacuna o a alguno de sus componentes.

La vacuna atenuada, de administración intranasal, está contraindicada en:

- Población infantil menor de 2 años.
- Personas con inmunosupresión.
- Menores de 18 años que reciben tratamiento con salicilato.

21. ¿PUEDEN VACUNARSE FRENTE A LA GRIPE LAS PERSONAS ALÉRGICAS AL HUEVO?

Sí. Aunque la mayoría de las vacunas frente a la gripe se fabrican utilizando una tecnología basada en huevos y contienen trazas de proteínas de huevo prácticamente indetectables, todos los estudios que han analizado el uso de la vacuna frente a la gripe en pacientes con alergia muy grave al huevo indican que las reacciones alérgicas graves en estas personas son excepcionales.

Por tanto, las personas con historia de alergia por exposición al huevo pueden recibir vacunas frente a la gripe sin precauciones especiales. Esta recomendación es válida también para quienes hayan presentado reacciones alérgicas graves o anafilaxia al huevo. Las precauciones deben ser similares a las tomadas ante la administración de cualquier otra vacuna.

22. SI TENGO FACTORES DE RIESGO, NO ME HABÍA VACUNADO ANTERIORMENTE Y ENFERMO DE GRIPE, ¿PUEDO VACUNARME DE GRIPE?

Sí, puede y debe vacunarse, ya que el padecimiento de gripe solo produce protección frente a la cepa causante, pero no induce protección frente a otros tipos o subtipos del virus.

23. ¿SI TENGO FIEBRE ME PUEDO VACUNAR?

No, en caso de fiebre o infección aguda, la vacunación debe ser pospuesta hasta la resolución de los síntomas.

24. ¿POR QUÉ SE DEBE VACUNAR EL PERSONAL DE CENTROS SANITARIOS Y SOCIOSANITARIOS?

Los motivos por los cuales se recomienda que el personal de centros sanitarios y sociosanitarios se vacune son los siguientes:

- Tiene mayor probabilidad de infectarse por estar en contacto con pacientes o con material potencialmente infeccioso. La vacuna le protege de las formas de infección más graves.
- La vacuna puede disminuir la transmisión de la infección a pacientes, a compañeros y familiares.

25. ¿POR QUÉ SI ERES PROFESIONAL SANITARIO DEBES RECOMENDAR LA VACUNACIÓN A TUS PACIENTES?

Los factores que más se relacionan con la aceptación de la vacunación son el **conocimiento** de la gravedad de la enfermedad, la **confianza** en la efectividad de la vacuna y la **recomendación** por parte de los profesionales sanitarios.

La confianza que transmiten los profesionales de la salud al hablar sobre las vacunas es clave para que la población comprenda su importancia. No se trata solo de recomendar la vacunación, sino de hacerlo con convicción, ya que esto influye directamente en que las personas sigan esa recomendación. Además, los profesionales sanitarios que se vacunan anualmente frente a la gripe tienen mayor probabilidad de recomendar la vacunación a sus pacientes.

El comportamiento del profesional es ejemplo para la población y la recomendación profesional es fundamental para que el paciente decida finalmente vacunarse.